Comisión de Industria,
Energía y Minería

Carpetas Nos. 2215 de 2007
y 3554 de 2010

Versión Taquigráfica N° 502 de 2011

FORO SOBRE LA INDUSTRIA CÁRNICA

ver exposición

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

Fortalecimiento y desarrollo

ver exposición

VINOS URUGUAYOS

ver exposición

CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

ver exposición

REGISTRO NACIONAL DE INDUSTRIALIZADORES Y COMERCIALIZADORES DE METALES

Creación

ver exposición

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de abril de 2011**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Julio Battistoni, Felipe Carballo, Álvaro Delgado y Luis A. Ziminov.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Pablo D. Abdala .

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Teníamos previsto recibir a la hora 10 a una delegación de la Federación ANCAP PIT-CNT, pero como aún no ha llegado, voy a proponer modificar el orden del día y dar la palabra al señor Diputado Carballo para que exponga sobre su propuesta acerca del Foro de la Industria Cárnica. Sabemos que ha avanzado a fin de materializar esta iniciativa, y creo que es bueno que informe a la Comisión en qué estado se encuentra la preparación de dicho evento.

SEÑOR CARBALLO.- Después de la última reunión de esta Comisión en la que se aprobó la realización del Foro, hemos estado trabajando a los efectos de presentar una propuesta un poco más acabada, y tener una idea más clara acerca de este evento.

En primer lugar, voy a trasmitir a la Comisión el formato de lo que será el Foro. La idea es que este evento se pueda dividir en cuatro bloques. El primero tendrá que ver con la instancia de apertura, el segundo con las mesas, el tercero con las conclusiones y, el cuarto, con el cierre.

Para la instancia de la apertura proponemos escuchar las palabras de bienvenida por parte del Presidente de la Cámara de Representantes, del Presidente de la Comisión de Industria, Energía y Minería, de autoridades de los Ministerios de Ganadería, Industria, Energía y Minería y de Trabajo y Seguridad Social, de la Dirección de Medio Ambiente, de las organizaciones de productores de la industria frigorífica y de los trabajadores.

En las mesas se van a tratar cinco temáticas distintas, de forma que todos los asistentes al Foro puedan presenciar la totalidad del desarrollo de este evento.

La idea es que al momento de las conclusiones haya una puesta a punto en el plano técnico, identificando con certeza los desafíos y dilemas que se presentan, de acuerdo al futuro más probable y a las acciones estratégicas que se vienen llevando adelante, de modo de lograr una visión general de lo que pasa en cada uno de los sectores de la cadena cárnica.

Aspiramos a tener un cierre en el que estén representadas todas las Comisiones que están trabajando en el tema: Ganadería, Agricultura y Pesca, Legislación del Trabajo, Seguridad Social e Industria, Energía y Minería.

La dinámica de trabajo tiene que ver con presentar los problemas que están sucediendo en cada uno de los sectores de toda la cadena, a fin de conocer la opinión de los trabajadores, de los productores y de los industriales, así como también del Estado. De lo que se trata es de poder tener una visión bien clara tanto del sector público como del privado con relación al tema.

¿Cómo funcionarían las mesas? La idea es que haya una exposición inicial, a fin de situar el tema que se va a tratar. Los panelistas harán una síntesis que nos permitirá recabar la opinión de cada uno de los participantes del Foro.

Estamos proponiendo que en la Mesa I el eje sea la producción. El tema en particular a tratar sería la situación actual y las perspectivas de la producción de proteína animal en el Uruguay.

La Mesa II tendría como eje exponer sobre la actividad en la industria de procesamiento de carnes y sus repercusiones en el empleo, tendencias e implicancias.

La Mesa III se ocuparía del comercio internacional, es decir, de la inserción del Uruguay y sus carnes en el comercio exterior y de dónde están nuestras fortalezas.

La Mesa IV tendría como eje el consumidor local, es decir, el consumo de carnes en el mercado interno, cambios y permanencia en la dieta del uruguayo.

La Mesa V abordaría la marca país, y el agregado de valor a los productos cárnicos; marca país y marca empresa, y cómo integrar ambos enfoques.

Estamos tratando de articular con las instituciones del Estado vinculadas directamente con este tema. Hemos tenido algunas conversaciones con el INAC, a fin de recabar su opinión con relación a este tema, así como

con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesa, a los efectos de saber dónde están particularmente nucleados, por un lado, los industriales y, por otro, los productores. Sabemos que existen unas cuantas organizaciones industriales en todo lo que significa el proceso de la cadena cárnica. Lo mismo sucede con los productores. Por lo menos hay tres gremiales; dos de ellas importantes desde el punto de vista de la exportación. La idea es contar con la mayor presencia de todos aquellos sectores involucrados en este proceso.

Teniendo en cuenta la experiencia en actividades en las que esta Comisión ha participado el año anterior, nos parece importante poder contar con un sintetizador en cada una de las mesas, que nos permita tener un resumen de cada una de las ponencias. La idea es que las ponencias no deriven en una discusión entre los panelistas; el objetivo de este Foro es generar la mayor cantidad de insumos posibles que le sirvan al Parlamento para trabajar en materia legislativa, pensando en una política de Estado con relación a este tema.

Lo otro que queríamos informar y proponer a esta Comisión es la posibilidad de realizar del día 23 al 27 de mayo una muestra, que denominaríamos: "Cuatrocientos años de ganadería; doscientos años de nación". El formato que se está pensando para esta muestra tendría el estilo de un museo, con un recorrido que irá presentando la historia de la ganadería, su desarrollo, y la íntima relación con el nacimiento y la construcción de la nación. En el recorrido se van a mostrar las transformaciones del sector, las implicancias culturales y sociales, hasta arribar a una actualidad en la que el Uruguay se inserta en el mundo como un actor etiqueta verde.

Esto nos parece absolutamente interesante. Tenemos la experiencia del año pasado, que nos permite trabajar con todas las organizaciones estudiantiles del entorno del Palacio Legislativo y enmarcar el Foro que, como dije, estamos proponiendo realizar el día 26 de mayo en esta muestra que, reitero, sería del 23 al 27. Proponemos denominar a esa semana como la Semana de la Carne. ¿Por qué? Porque el 29 de mayo es el Día Nacional de la Carne, tal cual se declaró en 1994. ¿Por qué ese día? Porque allá por el año 1877 arribó el primer barco refrigerado al puerto de Montevideo, dando comienzo a todo esto.

Sabemos que hay instituciones del Estado que están dispuestas a participar de este Foro, así como organizaciones de productores y de industriales.

En el caso de estar de acuerdo con esta propuesta podríamos comenzar con el armado del programa, a fin de distribuir los temas a tratar en cada una de las mesas.

Hay otro tema, nada menor, que tiene que ver con el tiempo, sobre todo teniendo en cuenta que tenemos la Semana de Turismo por delante. Por lo tanto, sería oportuno avanzar en esta semana con las invitaciones y toda la parte logística que el evento implica, así como con la coordinación con la Presidencia de las otras dos Comisiones.

SEÑOR DELGADO.- Sé que en la sesión pasada estuvieron hablando de este tema. Yo estaba fuera del país.

Como dije al Diputado Carballo, me parece muy interesante este nuevo enfoque que se le da al evento, más profundo que el inicial.

De las palabras del Diputado desprendo sabiendo que este es un tema enorme, con muchas variantes y puntas que el objetivo primario de este Foro es compartir en el Parlamento visiones diferentes sobre un mismo tema; podrán coincidir algunas veces, y en otras se podrá discrepar, pero son visiones desde diferentes ángulos. El objetivo del Foro no es sacar conclusiones ni resoluciones, porque este es un tema absolutamente complejo, y todos lo sabemos.

Solicitaría al señor Diputado Carballo que enviara ese correo electrónico. Podemos hacer algunas sugerencias respecto a las invitaciones y a la integración de los paneles porque en cada una de las etapas de la cadena cárnica hay diez mil instituciones directa o indirectamente involucradas y hay que ver cuál es el grado de apertura que le vamos a dar

Evidentemente, por mi profesión y por mi trabajo como productor estoy bastante vinculado al tema cárnico.

El señor Diputado Carballo habló de proteína animal, y me parece que lo primero que debemos definir es a qué tipo de carne estará enfocado: bovina, ovina, de cerdo, aviar o a todas. También es cierto que los actores serán diferentes, dependiendo del enfoque que queramos darle.

Hay que ver cómo incorporamos al mundo tecnológico, académico y de extensión agropecuaria en la producción. El INIA tiene un programa muy bueno en carnes y ha investigado mucho al respecto; está el programa de extensión del Plan Agropecuario, que también ha trabajado mucho en carnes. Estos son aspectos a sugerir una vez que tengamos el programa.

Entre los productores hay que tener en cuenta a las instituciones madres; creo que hay que apuntar a alguna institución globalizadora porque si comenzamos en el segundo y tercer nivel podríamos llegar a situaciones difíciles de abarcar.

En el sistema de producción uruguayo uno habla de las gremiales generales que tienen que ver con la producción, cría, recría e invernada, pero últimamente, a demanda de los mercados internacionales de carne, se ha generado otro grupo de productores que tiene que ver con otros sistemas de producción y que está nucleado, por ejemplo, en la Asociación Uruguaya de Productores de Carne Intensiva Natural, que se dedica exclusivamente a producir con el sistema de "feedlot". Algunos mercados el americano es el mayor ejemplo compran ganado producido en "feedlot". Tanto es así que en el LATU se han generado algunos Congresos bajo la denominación "Del campo al plato" he participado en casi todos con la participación del INAC, la Asociación Uruguaya de Productores de Carne Intensiva Natural, el INIA y las cámaras industriales y de productores, como un ejemplo de la trazabalidad de la producción hasta el consumidor. Me parece que de eso podemos sacar algunas enseñanzas sobre cómo está integrada la cadena con las diferentes variantes.

También voy a sugerir invitar a estudiantes de veterinaria, agronomía, tecnicatura agropecuaria, tecnología de alimentos más allá de que pueden ser de nivel primario o secundario de la zona, que están vinculados con la tecnología y la producción, a efectos de escuchar propuestas o visiones de los diferentes ángulos de la cadena cárnica.

Al mercado cárnico uruguayo cada vez se le agrega más valor, y se produce más en menos campos y en peores campos. Además, comenzó todo un proceso que hace algún tiempo no estaba previsto y que según algunos es parte de barreras no arancelarias impuestas por los mercados a los que les compramos, pero yo creo que tiene que ver con sistemas de producción más garantistas respecto a las certificaciones de los tipos de producción y alimentación. Hay organismos externos que llegan al país a auditar y ver cómo funcionan esos sistemas de producción para después habilitar el ingreso a determinados mercados.

Es un tema complejo e interesante de abordar, y sería importante que en este seminario contáramos con todas las miradas y que todo el mundo tuviese la posibilidad de brindar su punto de vista.

Finalmente, quisiera saber si el seminario se desarrollará en uno o dos días. Es importante que definamos el objetivo primario, es decir, si hablamos de carne bovina, de carne bovina y ovina o si también incluimos a las carnes aviares y de cerdo. Digo esto porque en la medida en que abramos el abanico habrá más actores involucrados.

SEÑOR ZIMINOV.- Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Diputado Delgado.

Recuerdo el Foro realizado a instancias del señor Diputado Carballo, y creo que para este seminario habría que considerar la cantidad de panelistas, porque en aquel entonces había muchos y a veces se desvirtuaba el tiempo que tenían para realizar las exposiciones.

SEÑOR CARBALLO.- Todas las propuestas y preocupaciones de los señores Diputados son de recibo.

En cuanto a las carnes, creo que sería interesante poner todos los tipos sobre la mesa. Obviamente, la carne bovina es central desde el punto de vista de la producción del país, pero estamos pensando en generar un espacio para que los productores avícolas puedan expresar su opinión. Somos conscientes de que existen una serie de representantes y organizaciones, pero la idea es que entre ellos se pongan de acuerdo para elegir a un expositor para un tema en particular. Creo que esta es una forma de sintetizar que nos permite tener cierta amplitud con la participación.

En cuanto a los participantes, tenemos una nómina de las organizaciones que creemos que deben estar en el seminario: Asociación de Carniceros, Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay, instituciones vinculadas a la academia y la investigación, Asociación Rural del Uruguay, las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Industria, Energía y Minería, de Legislación del Trabajo; Cámara de Industrias Frigoríficas, Cámara de Representantes, Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines, Federación Rural, Instituto Nacional de Carnes, los Ministerios de Economía y Finanzas, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria, Energía y Minería, de Relaciones Exteriores, de Turismo y Deporte, de Trabajo y Seguridad Social; Plenario Intersindical de Trabajadores Convención Nacional de Trabajadores, Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Unión de Vendedores, INIA. Obviamente como manifestaba el señor Diputado Delgado, se podrán incorporar otras instituciones.

Como ejemplo decíamos que en la Mesa que considere la situación actual y perspectivas de la producción de proteína animal en Uruguay debe haber un representante de la producción primaria elegido entre la ARU y la Federación Rural. Para esto sería importante contar con el apoyo del INAC para que haga algunos sondeos a efectos de saber cuál de estas instituciones estaría dispuesta a exponer.

Creo que como criterio para integrar las Mesas sería de dos o tres representantes de la actividad privada y uno del Estado, y no más que esto. Entiendo la preocupación del señor Diputado Ziminov cuando se refirió al evento sobre energía, que por momentos se hacía algo interminable.

La idea es realizar el seminario en una sola jornada, el 26 de mayo, aprovechar los tiempos, aprender de las dificultades del foro anterior y enriquecernos de las ponencias de los panelistas.

Obviamente, compartimos plenamente que participen de este foro estudiantes de veterinaria, tecnólogos, sociedades profesionales y todos aquellos sectores vinculados a la producción; es más: creo que va a ser muy interesante.

Por otra parte, considero que están dadas todas las condiciones para que el INAC instale la muestra en el edificio anexo, en el mismo lugar en el que se hizo la última vez.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea era que el señor Diputado Carballo presentara la propuesta. Obviamente, no es definitiva; los aportes que hicieron los señores Diputados Delgado y Ziminov son más que importantes y todos tenemos alguna idea más para incorporar.

A fin de ahorrar tiempo, ya que tenemos la semana de turismo de por medio, solicitamos a la Comisión que habilite al señor Diputado Carballo y a quien habla a iniciar hoy mismo las gestiones ante el Presidente de la Cámara para resolver los temas de logística y de infraestructura imprescindibles para que este evento se lleve a cabo en la fecha prevista.

A su vez, a través de una comunicación permanente, iremos incorporando las propuestas que tengan para mejorar la idea inicial. Luego, haremos los ajustes definitivos al programa para hacer las invitaciones y organizar el trabajo de las distintas mesas.

Entonces, si nos autorizan, hoy mismo comenzaremos a hacer los contactos necesarios.

(Apoyados)

—— Por lo tanto, procederemos de esa forma.

En otro orden, quiero comunicar a la Comisión que las delegaciones que íbamos a recibir no van a concurrir por distintas razones.

La Secretaría nos ha informado que la Federación ANCAP señaló que no tenía interés en concurrir a la Comisión. Tenemos una nota en la que nos solicitan una entrevista; la citación fue realizada en tiempo y forma. La Secretaría habló con alguien de la Federación, pero de todos modos vamos a verificar si esto es realmente así.

Por su parte, a los trabajadores de la Compañía del Gas se les envió la invitación vía mail, pero no se verificó su recepción. Aparentemente, no tenían agendada esta entrevista. Vamos a insistir en recibirlos en otro

momento, si es que mantienen ese interés.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Industria de la vestimenta.- Fortalecimiento y Desarrollo".

Se trata de una nueva versión del proyecto, que espero sea la última. Luego de muchas idas y venidas, esta última propuesta ingresó el 31 de marzo de este año.

La única modificación que tiene este texto con relación al que había considerado la Comisión el 7 de diciembre del año pasado, consta en el artículo 7º. No se cambia el monto destinado como subvención para sostener la industria de la vestimenta sino la cantidad de años en los que será distribuido: en principio eran tres y, ahora, pasan a ser siete. Además, se establece una forma de distribución diferente. De todos modos, se mantienen los US$ 27:500.000 previstos en el proyecto original.

Consulto a la Comisión si podemos tratar esta iniciativa en el día de hoy o si deberemos cursar una entrevista al Director Nacional de Industrias o los actores que crean necesarios para poder avanzar y terminar con un tema que desde hace un año estamos tratando.

SEÑOR DELGADO.- Con mucha honestidad les digo que como Comisión y como Parlamento debemos dejar a salvo nuestras responsabilidades. Si algo no hemos hecho es trabajar en forma irresponsable. Hicimos un trabajo serio, acelerado, sobre este tema, acorde a las necesidades del sector y abierto, porque recibimos a trabajadores y empresarios, con quienes nos reunimos formal e informalmente. Además, todos hemos contribuido a limar asperezas que se daban, inclusive, dentro del Poder Ejecutivo; no voy a abundar en esto porque todos sabemos a lo que me estoy refiriendo. Sobre fines de año logramos consensuar con el Poder Ejecutivo con la contraparte que negociaba en este caso, que era el Ministerio de Industria, Energía y Minería, particularmente el Director Nacional de Industrias un proyecto que se iba a votar del cual, por otra parte, tenía pronto el informe ya que era miembro informante.

Todos advertimos voy a hacer una crónica rápida porque me parece que viene bien dejar la constancia que había problemas vinculados a la iniciativa en cuanto a quién se imputaba el gasto del incentivo. Eso no lo podíamos establecer nosotros; podemos cambiar el monto del incentivo y el destino pero no podemos imputar a dónde va el gasto.

Como recordarán lo hablamos en diciembre, como Presidente de esta Comisión envié una nota al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, a la que adjunté el proyecto. En esa nota le aclaré que lo que faltaba era que remitieran el proyecto con la imputación del gasto a quien el Poder Ejecutivo considerara conveniente; yo suponía que era Rentas Generales. En definitiva, ese proyecto acordado que tanto trabajo nos dio; la Comisión hizo un gran esfuerzo por solucionar los problemas que tenía debía venir con el gasto imputado incluido en un Mensaje del Poder Ejecutivo.

Todos entendimos que se trataba del mismo proyecto remitido nuevamente, solo con el agregado del lugar al que se imputaba el gasto. Asimismo, creímos que lo íbamos a votar en la primera sesión de febrero, pero no fue así en virtud de que se sucedieron una serie de desinteligencias. Primero, hubo una nota que trataba de explicar dónde iba el gasto cuando, en realidad, ese no es el trámite legal. Esto no se hace a través de una nota; no se trata de interpretar la voluntad a través de una nota sino a través de un proyecto que, por tener iniciativa, necesita obligatoriamente la firma del Presidente de la República y, por lo menos, de un Ministro

Posteriormente, como esta solución no era efectiva, vino un mensaje complementario en donde se imputaba el gasto y, también, se cambiaban los años en los que se distribuía el incentivo; o sea que ya había un cambio con relación al proyecto original. En este caso lo que se consideró no solo fue el cambio sino también la forma, que no era la adecuada porque, según nos indicaron, el mensaje complementario no era aplicable a un proyecto de estas características.

Ahora, viene un proyecto aparentemente definitivo, y que recogería el acuerdo de esta Comisión en el que el gasto está imputado a Rentas Generales y se mantiene el monto del incentivo, pero se cambian los años en los cuales será distribuido. O sea que es un proyecto parecido.

Como en esto nos comprenden las generales de la ley, quiero dejar salvada la responsabilidad de esta Comisión. No hablo solo por mí; estoy hablando por todos porque hicimos un trabajo serio.

Permanentemente, recibimos llamadas de los empresarios y de los trabajadores al señor Presidente le debe estar pasando lo mismo urgiendo por que el proyecto se vote. Pero la realidad es que esta es la primera vez que la Comisión tiene un proyecto en condiciones, de forma y de fondo, para votar.

Quiero dejar constancia de que no votamos esta iniciativa antes no por falta de voluntad y compromiso sino porque en el Poder Ejecutivo hubo desinteligencia en la forma en la que se envió en cuanto a cómo preveía las imputaciones del gasto. Y ahora, además, se agrega una modificación.

Por eso, para cerrar el tema, para dejar salvada la responsabilidad de la Comisión, para que se nos explique a qué se debe el cambio y qué impacto tiene, y para saber si estas condiciones siguen sirviendo al Poder Ejecutivo y, también, a los trabajadores y los empresarios sé que en estos días se ha reunido la mesa de la vestimenta en la órbita del Ministerio de Industria, Energía y Minería, nos parece importante que a la mayor brevedad posible si puede ser inmediatamente después de semana santa hagamos una reunión con la contraparte con la que terminamos de cerrar el proyecto que votó la Comisión, es decir, con el Director Nacional de Industrias. Queremos que nos explique el nuevo proyecto y si está acordado con los trabajadores y los empresarios. Para mí es muy importante saber esto porque, de lo contrario, tendríamos que empezar una nueva ronda de reuniones para saber si el gradiente de distribución del incentivo que establece esta modificación sirve a los trabajadores y a los empresarios o si van a estar en contra. Esta Comisión cuidó mucho ese aspecto cuando consideró el proyecto; en realidad, lo co-elaboró, porque le hizo muchas modificaciones. Después de un trabajo importante y no fácil, terminamos con el apoyo de todos los sectores: Poder Ejecutivo, Parlamento, trabajadores y empresarios. Esto dio un blindaje político instrumental muy importante a esta iniciativa.

Por eso, quiero que el Poder Ejecutivo explique el por qué de esta modificación que no es de monto sino de tiempo; es más del doble y si cuenta con el aval de trabajadores y empresarios.

Por lo tanto, propongo convocar al Director Nacional de Industrias para después de semana santa. No nos interesa dilatar el tema sino seguir trabajando con la misma seriedad que esta Comisión ha dado al tema de la vestimenta.

SEÑOR BATTISTONI.- Como dijo el señor Diputado Delgado, hemos trabajado mucho en esta iniciativa.

Me siento en condiciones de votarla, pero tengo una duda. El proyecto establece: "Los beneficiarios de la presente ley serán las empresas que realicen las actividades correspondientes a la confección de los productos que se clasifican en los capítulos 61 y 62 [...]". Si no me equivoco, allí se hace referencia a los tejidos de punto y accesorios, a los tejidos planos y accesorios y a los sombreros. Entonces, quisiera saber qué se entiende por accesorios. ¿Puede ser un cierre o botones? En definitiva, se trata de insumos que son para la vestimenta.

SEÑOR DELGADO.- A mí también me surgen otras preguntas por el estilo. Empecé por lo más grande, que es saber por qué se cambió el tiempo de distribución del subsidio, pero también tengo algunas interrogantes conceptuales, que acá no podemos responder. Por todo esto, me interesa que el Director Nacional de Industrias venga a esta Comisión a la mayor brevedad posible y en nombre del Poder Ejecutivo aclare estos puntos y se comprometa en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando llegó este proyecto de ley, en realidad cuando llegó el Mensaje complementario que no correspondía, hablé con el economista Sebastián Torres, quien se puso a disposición de la Comisión para concurrir inmediatamente después de turismo, a los efectos de cumplir con este papel que señalaban los señores Diputados Delgado y Battistoni de ponernos al tanto de las modificaciones y contestar nuestras preguntas.

Previamente a la comparecencia del economista Torres, sería importante consultar si hay acuerdo de las otras partes. De no ser así, si existiera alguna discrepancia, sugiero que se invite a trabajadores y empresarios a la

misma sesión la primera ordinaria del mes de mayo, para tratar de ponernos de acuerdo en un reducido tiempo y poder aprobar, de una vez por todas, este proyecto de ley.

SEÑOR DELGADO.- Yo no tendría inconveniente en reunirnos después de Semana Santa, no más allá del día miércoles y si el resto de los compañeros pueden, aunque estemos fuera del funcionamiento ordinario de la Comisión.

Por otra parte, por un tema de economía procesal como he escuchado decir muchas veces al señor Diputado Abdala, quiero proponer que, una vez que cerremos el análisis del proyecto sobre la industria de la vestimenta con el Director Nacional de Industrias, le hagamos algunas preguntas con relación a las bodegas y a si se está monitoreando el impacto de los vinos provenientes de provincias con industrias vitivinícolas promovidas. Podemos enviarle la versión taquigráfica antes de su visita seguramente, citaremos también al INAVI en otra sesión para aprovechar su presencia y no tener que volver a convocarlo.

SEÑOR CARBALLO.- Conocemos el trabajo que ha venido realizando la Comisión en relación con el proyecto de ley sobre la industria de la vestimenta, y vale la pena decir que este tema no ingresó en esta Legislatura sino en la anterior. En nuestro caso, estamos dispuestos a tratar el proyecto inmediatamente después de la Semana de Turismo porque nos parece muy importante culminar este proceso. En la tarde de hoy, contaremos con la presencia del Ministro Kreimerman en la Comisión y se podrían hacer las tratativas correspondientes a los efectos de establecer una fecha para la concurrencia del Director Nacional de Industrias después de la Semana de Turismo, con la idea de acelerar el trámite del proyecto.

Ya dimos nuestra opinión sobre el tema. Hay un cambio en cuanto a la cantidad de años, pero lo demás, que fue votado por esta Comisión, se mantiene. Por lo tanto, creo que están dadas las condiciones como para poder votar el proyecto en el plenario en la primera o en la segunda semana de mayo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a trasmitir al Director Nacional de Industrias la inquietud planteada por el señor Diputado Delgado en relación con la producción de vinos en Uruguay tal vez podamos analizar los dos temas en la misma sesión y haré gestiones para ver si podemos sesionar inmediatamente después de Turismo. Si no fuera posible, el compromiso es citar a todas las partes para la primera sesión de mayo y resolver esto. De acuerdo con lo avanzado, una vez recibido el Director Nacional de Industrias y si hay acuerdo de todas las partes, estaremos en condiciones de votar el proyecto para elevarlo al plenario en las primeras sesiones de mayo.

En otro orden de cosas, tuve un contacto telefónico con el señor Burghi, Presidente de la Cámara de Industrias, a los efectos de que, a la brevedad, la Comisión visite dicha entidad, cumpliendo una tradición que se ha repetido año tras año. El objetivo de la visita es tener una conversación amable respecto de las inquietudes que existen en la Cámara y generar la relación habitual entre la Comisión y esa gremial tan importante para el Uruguay. En los próximos días, haremos la coordinación necesaria para que esto se haga efectivo.

SEÑOR BATTISTONI.- Quiero comunicar a la Comisión que me volvió a contactar un ingeniero de ANTEL responsable de la seguridad de las instalaciones de la empresa, para ver en qué estaba el tratamiento del proyecto de ley acerca de la comercialización de metales. Según me explicó, el cable de ANTEL es más caro y el Ente sufre muchos robos. Por lo tanto, creo que es necesario tratar este asunto con celeridad, tratando de programar alguna visita de ANTEL y de la Intendencia Municipal de Montevideo que también tiene un problema bastante grave en este sentido.

Por lo que me dijeron, a partir de diciembre del año pasado se han acentuado los robos y en este momento la situación es bastante inmanejable.

SEÑOR DELGADO.- Agradezco el planteo del señor Diputado.

La Comisión trató este tema hace dos o tres años. En aquel momento, recibimos a varios actores involucrados, inclusive a empresas que trabajan con cobre. Me parece que, como dice el señor Diputado

Battistoni, debemos incluir el tema en el orden del día y hacer una ronda rápida de visitas con el fin de tener una puesta a punto de la situación que, por los datos que tengo, ha tenido un giro brusco de dos años para acá, y no siempre para bien.

Entonces, me parece que además de ANTEL y la Intendencia Municipal de Montevideo, debemos citar a la Cámara Metalúrgica que había venido en su momento, para que nos dé también su visión sobre el tema. Hay gente que trabaja en la formalidad y otra que no, y debemos tratar de legislar para que lo informal no cunda, tratando de no perjudicar a los que trabajan en regla, cumpliendo con todas las normas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se tomará en cuenta lo sugerido. Los antecedentes ya han sido repartidos, por lo que la Comisión ya tiene a disposición un bagaje bastante importante de documentación y de testimonios. Apenas culminemos con el proceso de votación del proyecto de ley sobre la industria de la vestimenta, comenzaremos la ronda de entrevistas para poder atender rápidamente este tema que, a esta altura ustedes lo habrán visto en la prensa, no solo implica un aumento bastante importante de los robos sino también de muertes. Cada vez hay más gente que muere intentando robar cables; o sea que, desde todo punto de vista, el país tiene que resolver urgentemente este problema que lleva mucho tiempo y al cual todavía no le hemos encontrado una solución definitiva.

Se levanta la reunión.